

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "HERNAN CABEZAS LICORES CIA. LTDA"

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y la confianza depositada de parte de los señores socios, pongo a vuestra consideración el presente informe de labores administrativas y económicas del período, **del primero de enero al 31 diciembre del 2013.**

SITUACION GENERAL.

El presente informe pretende no sólo cubrir los requerimientos informativos mínimos dispuestos en la Resolución de la Superintendencia de Compañías N.- 92.1.4.3.0013, sino que ustedes señores socios tengan un conocimiento cabal de sus inversiones confiadas a mi Administración.

El marco político y económico de nuestra sociedad, estabilizado en estos últimos años, ha permitido mantener un nivel estable y hasta de crecimiento a los referentes de oferta y demanda; las empresas han buscado diversificar sus ofertas de productos, mientras que por el lado del consumidor, este ha podido mantener su capacidad de compra, muy a pesar de haber tenido una subida de precios.

SITUACION EMPRESARIAL.

La empresa en mención, de la cual soy su representante, dentro de nuestra línea comercial ha buscado diversificar sus productos comercializados y expandir sus clientes, sin embargo, la competencia, la restricciones que se han venido dando vía controles y subida de aranceles hace más dura a nuestra actividad empresarial, hecho que se refleja en los datos financieros de la empresa.

El proceso administrativo en general ha tenido un normal comportamiento, salvo el sinsabor de la profesional responsable de la contabilidad contable, que no sólo complico nuestras obligaciones, sino que busco su beneficio personal, hecho conocido por ustedes.

Mi deseo para que la colaboración y respaldo recibido por parte de ustedes y del personal que labora en esta empresa se siga manteniendo y mejore, el ser humano camina hacia adelante, mi triunfo, no es personal, sino de todos, a la cabeza ustedes señores accionistas, a los que se suman empleados operativos y administrativos, las expectativas y metas trazadas deben continuar, los datos financieros que expongo, espero resuma y permita tener una imagen real de nuestra compañía.

INDICADORES FINANCIEROS.

VENTAS.

En nuestro de vida comercial, la experiencia de este año debo manifestar me causa preocupación a pesar de los esfuerzos desplegados nuestras ventas en este año han decrecido en un 24%, alcanzando un promedio mensual de US/ 113.416, mucho menor al del año anterior que alcanzo los US/. 149.017.

COSTO DE VENTAS.

La política comercial no ha variado, pues esta se debe ajustar a las medidas gubernamentales, tanto en la fijación de precios, como en su control, el costo mantiene relación directa con el monto de nuestras ventas, y es el parámetro referencial para la fijación de nuestros precios de venta, que es 80% en relación a las ventas.

UTILIDAD OPERATIVA.

La utilidad operacional alcanzada complementa a lo expuesto en párrafos anteriores, por lo que este rubro es el termómetro real de nuestra realidad, este alcanza, el 31.14%.

GASTOS.

Los gastos incurridos en el periodo son los necesariamente indispensable para nuestras actividades operativas, entre las que se puede destacar, los sueldos, publicidad, arriendos y los intereses financieros, todos estos debidamente controlados y que son de vuestro conocimiento.

ACTIVOS Y PASIVOS.

Los dos rubros financieros en este año no representan mayor análisis, por su lado los activos, que comprenden principalmente, clientes e inventarios, con la particularidad principal del que el primero incluye, el problema administrativo que tenemos, del perjuicio económico que sufrió la empresa este año, de parte de la ex contadora y el retiro de mercadería de parte de la Aduana, en lado de pasivos, las cuentas de proveedores se ven respaldadas por los activos, a lo que se suma la deuda a algunos socios ante la necesidad de capital de trabajo.

OBLIGACIONES FISCALES Y SOCIALES.

Las obligaciones fiscales, municipales y de otros organismos de control se hallan cubiertas dentro de los plazos legalmente establecidos, es decir se encuentran al día, en el aspecto tributario, las declaraciones mensuales, esto es, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, y la declaración anual de Impuesto a la Renta, abarcan el movimiento transaccional de ventas, compras y gastos ocurridos durante el ejercicio

Así mismo, las retenciones en la Fuente practicadas a nuestras ventas constituyen el Crédito Tributario del Impuesto a la Renta de la Empresa que toca liquidar y pagar en el presente ejercicio.

Contabilidad a puesto en práctica todas las disposiciones emanadas por la Administración Tributaria, con el fin de cumplir estas obligaciones, dentro de los plazos y fechas establecidas, y así evitar complicaciones que conlleven a más del costo económico, implicaciones administrativas.

En espera de que el presente informe permita visualizar la realidad financiera de la Empresa y que este permita a los señores socios trazar objetivos y estrategias para el mejor desenvolvimiento de la Empresa y considerando más aún que es mi último año de colaboración, me suscribo expresándoles mis sentimientos de alta consideración y estima.

En espera de que el presente informe permita visualizar la realidad financiera de la Empresa y que este permita a los señores socios trazar objetivos y estrategias para el mejor desenvolvimiento de la Empresa, me suscribo expresándoles mis sentimientos de alta consideración y estima.

Quito Junio 9 del 2014.

Atentamente,



Cabezas Hernán.
GERENTE GENERAL